



AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

/mja

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Resultando que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 13 de junio de 2015, acordó celebrar sesiones ordinarias el último miércoles de cada mes, salvo en los meses de julio y diciembre, que será el segundo miércoles, en el de abril, que será en el tercero, y en el de agosto, que no se celebrará sesión plenaria ordinaria.

En la misma sesión también se acordó la hora de celebración de las sesiones ordinarias de Pleno, quedando establecida en las 20,00 horas.

DISPONGO:

PRIMERO.- CONVOCAR a la sesión ordinaria del PLENO de este Ayuntamiento, que tendrá lugar el próximo día **18 de Abril de 2018, a las 20'00 horas**, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

I.- PARTE RESOLUTIVA

- 1º.- Aprobación del borrador del acta de la sesión plenaria de fecha 31 de enero de 2018 (ordinaria).
- 2º.- Reconocimiento extrajudicial de créditos nº 2/2018.
- 3º.- Rectificación acuerdo de aceptación de la renuncia de ejecución de obras y ejercicio de la actividad de unidad de suministro de combustible en Camino Valdemoro, 6-8.
- 4º.- Aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora de la convivencia ciudadana.
- 5º.- Determinación de oferta más ventajosa en el expediente de contratación del Servicio de Limpieza y Conservación de zonas verdes y mantenimiento de arbolado de alineación, limpieza, conservación y mantenimiento de las áreas infantiles y mobiliario urbano del interior de las zonas verdes en San Martín de la Vega.

II.- PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- 6º.- Dación de cuenta de los Decretos de Alcaldía dictados durante el mes de marzo de 2018.

III.- ASUNTOS DE URGENCIA

- 7º.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- NOTIFICAR a los integrantes del Pleno, la presente convocatoria, con la indicación que si no les fuera posible asistir deberán alegarlo con la suficiente antelación a esta Presidencia.

Dado en San Martín de la Vega, a trece de abril de dos mil dieciocho ante mí, el Secretaria.

EL ALCALDE

Ante mí,
LA SECRETARIA